

El Salvador proceso

informativo semanal

año 9
número 373

febrero 22
1989

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Un cheque en blanco
- Incremento de las acciones bélicas
- Organizaciones populares:
más presiones por la paz
- Nuevo clima tras la cumbre
- Conversaciones en Oaxtepec
- Respuesta del FMLN a los partidos

Un cheque en blanco

El 14.02 finalizó la cuarta reunión cumbre de presidentes de Centroamérica, que por la procedencia de las iniciativas y por los resultados obtenidos bien puede calificarse como la cumbre del régimen nicaragüense; tanto por haber salvado del fracaso a Esquipulas II (E.II) como por haber dado pasos determinantes en el logro de la paz y la democracia para ese país.

En términos de pacificación, el desmantelamiento total de la tiempo ha derrotada contra acordado por los otros cuatro presidentes del área más viene a ser un respiro para la atribulada y ocupada Honduras; aunque la flexibilidad y concesiones realizadas por el Pdte. Ortega son una valiosa contribución a las libertades políticas que aún encuentran limitaciones en ese país. Si bien todos los presidentes de Centroamérica pueden darse por satisfechos al haber firmado otro acuerdo que volvió a mostrar su relativa autonomía respecto de la Administración norteamericana (que según voceros del Departamento de Estado estadounidense más fue producto de otra audaz jugada política del Pdte. Ortega) ello no se hizo sino al precio de desnaturalizar y parcializar lo que originalmente fue Esquipulas II.

Desnaturalizar porque en la declaración de San Salvador los presidentes desconocen en la práctica lo que en Guatemala concibieron como un todo armónico e indivisible, en el que a las medidas de pacificación se aparejaban las de democratización; concebida ésta no en el sentido restringido de libertades políticas, que son las que se exigen de Nicaragua, sino como un proceso "que implique la promoción de la justicia social, el respeto de los Derechos Humanos, la soberanía, la integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social...". Parcializar, porque en San Salvador toda la atención y la responsabilidad del éxito de Esquipulas II se carga a la cuenta de Nicaragua, haciendo la vista gorda a las gravísimas deficiencias que padece el presunto proceso democrático salvadoreño, sobre todo en materia de derechos humanos y justicia social. Y esto es aún menos comprensible si se considera que el conflicto bélico de El

Salvador se desliza por una peligrosa pendiente de escalamiento de imprevisibles consecuencias.

Más dramática resulta esta parcialidad cuando el gobierno salvadoreño ha dado muestras inequívocas de intentar engañar y sorprender a la buena fe de la comunidad internacional con un cumplimiento puramente formal y simplista de los acuerdos de paz. Y es que en un principio este gobierno intentó plantear la resolución de los conflictos de El Salvador y Nicaragua en términos de simetría, aún a sabiendas de que el problema de la insurgencia salvadoreña era de origen interno mientras que el de Nicaragua de factura norteamericana. Cuando los sandinistas se mostraban más reacios a dialogar con la contra mercenaria, el Pcte. Duarte proponía la realización de diálogos simultáneos entre gobiernos e insurgencias de ambas naciones. Una vez que los sandinistas alcanzaron un cese de fuego real con la firma de los acuerdos de Sapoa, Duarte se resistió a seguir un procedimiento similar aduciendo que los sandinistas podían hacer con su Constitución lo que quisieran, cosa que él no podía hacer. Y mayores son aún las pruebas con que el FMLN ha evidenciado la poca voluntad pacificadora y democratizadora del régimen salvadoreño al presentar una propuesta para participar en elecciones, ofreciendo incluso un cese de hostilidades, a la que el gobierno y su ejército reaccionan con mayor intransigencia e inflexibilidad.

La culpa no es sólo del Pcte. Duarte. La Fuerza Armada (FA) ya ha señalado por boca del Ministro de Defensa qué es lo constitucional aceptable para la FA y qué no lo es; y los sectores económicamente poderosos, representados políticamente por ARENA, también han sabido torcer el brazo al presidente cuando así lo han requerido sus intereses. Y los restantes presidentes del área han sabido comprender y encubrir esta profunda limitación de su homólogo salvadoreño, fingiendo una aguda miopía al desentenderse del problema real de la región, cuando la comunidad internacional en su totalidad concentra sus ojos y su preocupación en la gravedad de los acontecimientos de El Salvador.

Por ello, tal y como se retiriera el canciller salvadoreño a la resolución adoptada en Tesoro Beach, ésta no significa un cheque en blanco para el gobierno sandinista; lo es para el gobierno de El Salvador, a quien se deja en entera libertad de rechazar la reciente oferta de paz del FMLN, y con ello también de liquidar la mejor oportunidad que se ha brindado para hacer fructificar Esquipulas II en el país.

Incremento de las acciones bélicas

CASTELLANOS: El 16.02 fue asesinado el ex-comandante guerrillero Napoleón Romero García, de pseudónimo Miguel Castellanos. El automóvil a bordo del cual se conducía Castellanos fue interceptado por un pick up desde el cual le dispararon varias ráfagas de metralla. Al reivindicarse el "ajusticiamiento" a través de Radio Venceremos, el FMLN indicó que Castellanos "traicionó la causa revolucionaria y se hizo responsable de varios asesinatos y crímenes en contra de miembros del movimiento popular". Por su parte, la radio Farabundo Martí indicó que el "traidor" Castellanos fue "ajusticiado porque servía fielmente a los intereses de los explotadores y la justicia popular ha cobrado ya la deuda". Castellanos había desertado de las FPL en 1985, tras ser capturado por el ejército. Había sido reclutado en 1975 con la misión de formar la organización estudiantil "Universitarios Revolucionarios 19 de Julio", y fue cofundador del Bloque Popular Revolucionario. Asimismo, fue responsable en 1979 del frente para-central Anastasio Aquino, en 1981 del frente occidental Feliciano Ama, y en 1982 responsable del frente metropolitano de San Salvador. En 1983 formó parte, junto a los comandantes Leonel González y Salvador Guerra, de la comisión del FMLN que investigó las muertes de Cayetano Carpio (Marcial) y de Mélida Anaya Montes (Ana María).

El panorama militar de la semana recién pasada ha venido mostrando un sensible recrudescimiento de la guerra. Tras la tregua unilateral decretada por el FMLN, con motivo de la reunión de presidentes centroamericanos en El Salvador, los rebeldes han hecho efectiva su advertencia de reanudar con mayor intensidad sus operaciones militares en todo el país.

A un día de haber concluido la tregua, las fuerzas guerrilleras operativizaron una serie de ataques de regular envergadura contra posiciones militares de la Fuerza Armada (FA) y objetivos económicos en distintas zonas del país. Así, entre el 15 y el 16.02 se registraron regulares hostigamientos en al menos 5 departamentos del oriente, norte y centro del territorio nacional. Uno de los ataques de mayores dimensiones fue el realizado contra las instalaciones de la cooperativa algodonera "Entre Ríos", en Zacatecoluca, La Paz. También fueron hostigados los puestos militares localizados en las poblaciones de Santa María Ostuma y Jerusalén y en la cooperativa algodonera El Trifinio, en el mismo departamento. Fuentes militares confirmaron que los combates dejaron un saldo de 12 muertos y 14 heridos en las filas de la FA.

Otros ataques fueron realizados contra las posiciones militares en la periferia de la cabecera departamental de San Vicente, donde, según Radio Venceremos, se ocasionaron 10 heridos a la tropa gubernamental. Se informó también, que en el norte de Chalatenango y el área circundante al Cerrón Grande se registraron hostigamientos contra guarniciones del ejército.

La zona oriental también fue escenario de operaciones guerrilleras. Recios enfrentamientos se reportaron de Chinameca, en San Miguel, cuando fuerzas rebeldes incursionaron a la población para atacar a los puestos militares allí destacados. Por su lado, los comandos urbanos "Dagoberto Soto", atacaron simultáneamente con mecanismo de demolición las instalaciones de la 6a. Brigada de Infantería y del Batallón Atonal, en la ciudad de Usulután.

Este mismo día en una acción simultánea, comandos de la guerrilla urbana atacaron con morteros

el cuartel de la Policía Nacional, en el centro de San Salvador, y otro cuartel del mismo grupo de seguridad localizado en una populosa zona del noreste de la capital. Según las fuentes en el primer ataque resultaron al menos 2 policías heridos, mientras que en el segundo no hubo mayores consecuencias. Aparte de las acciones de sabotaje que han acompañado a las operaciones militares en el interior del país, en la capital y su periferia se han registrado numerosos atentados dinamiteros contra la red de distribución eléctrica y daños al sistema de servicio telefónico.

Un día después, el 17.02, fuerzas rebeldes atacaron una base del Destacamento Militar No. 2, en Sensuntepeque, en Cabañas; resultando, 2 guerrilleros y un soldado muertos y 4 soldados más heridos. Otros combates se desarrollaron en las áreas de Guatajiagua, en Morazán y Santa Clara en San Vicente. El mismo día, el Cnel. Carlos Meléndez, asesor de CEL informó que debido al sabotaje guerrillero "han quedado interrumpidas 7 líneas primarias de transmisión y 2 líneas de subtransmisión, encontrándose casi todo el país sin energía eléctrica". Más tarde, el 18.02, se reportaron más acciones de sabotaje en el norte de San Salvador, y se informó de un fuerte ataque guerrillero contra los puestos de la Guardia Nacional y Defensa Civil de Aguilares.

En tanto, para contrarrestar el incremento de los atentados dinamiteros contra el sistema del tendido eléctrico en la capital, el ejército lanzó a las calles a un considerable contingente de efectivos camuflados, con equipo de combate y apoyados por blindados y tanquetas. Pero, el dispositivo militar no evitó la detonación de dos mecanismos de demolición contra el cuartel de la Brigada de Infantería de la capital. De acuerdo a los informes la operación sólo causó daños a la población civil cercana a la guarnición.

Finalmente, en el marco del sensible incremento de las acciones armadas, se informó que fuertes combates se han estado desarrollando en el área norte de Torola, en Morazán, donde la FA ha iniciado una operación relámpago con la participación de más de 3,000 efectivos de diversas unidades militares. Así, todo parece indicar que ambas partes están dispuestas a continuar intensificando sus respectivas acciones.

ASESINATO: El Ingeniero Agrónomo Ricardo Rodríguez Echeverría, director de la asamblea departamental de ARENA de Cuscatlán, fue asesinado la noche del 13.02 cuando transitaba en su vehículo sobre la Alameda Juan Pablo II. El cadáver del Ing. Rodríguez presentaba un balazo de arma 9 milímetros al lado izquierdo de la cara. Al condenar el crimen, la dirigencia de ARENA manifestó, en un comunicado difundido el 15.02, que dicho asesinato "constituye una muestra clara de que el principal adversario político de nuestro gran partido ARENA, en su desesperación por la segura derrota que tendrá en las urnas electorales el próximo 19 de marzo, una vez más ha decidido reactivar sus escuadrones de la muerte para eliminar a dirigentes y militantes de ARENA".

INVESTIGACION: El cacique vitalicio de ANIS, Adrián Esquivino Lisco, informó el 20.02 que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha abierto un expediente sobre la masacre de Las Hojas y solicitado un informe pormenorizado de los sucesos al gobierno salvadoreño. El cacique subrayó que éste dispone de noventa días, a partir de enero, para entregar dicho informe, a efecto de que la CIDH pueda estudiarlo y dictaminar sobre el caso.

INCORPORACION: En su discurso de inauguración del nuevo Hospital Médico Quirúrgico del ISSS, el Presidente Duarte anunció que a partir del 16.02 quedarían incorporados al régimen de salud del Seguro Social los empleados públicos y de las instituciones autónomas, mientras que sus hijos, esposas o viudas quedarían incorporados a partir del 01.03. En total, serían unos 150 mil nuevos cotizantes. "Esto es el ejemplo de la democracia real que vivimos", expresó el mandatario, al tiempo que indicó que dicha incorporación se logró mediante el pago de 200 millones de colones del Estado al ISSS. La mayor parte de este monto se pagó a través del traspaso del derecho de propiedad, al ISSS, de inmuebles nacionales valorados en 180.2 millones de colones, con los cuales el Estado canceló su mora con el Seguro, que al 31 de diciembre de 1988 ascendía a 146.9 millones de colones. Entre los inmuebles traspasados se encuentra el Hospital Neumológico de los Planes de Renderos. Mientras, el monto de la mora privada asciende a 82 millones. Por su parte, el director general del ISSS, Dr. Jorge Bustamante, informó que el nuevo hospital es el primer centro hospitalario público que se inaugura después del terremoto de 1986. Asimismo, indicó que su capacidad es de 300 camas y que su costo de construcción y equipamiento asciende a 46 millones de colones.

Organizaciones populares: más presiones por la paz

Al finalizar el primer bimestre de 1989, año para el que ha habido una serie de augurios contrapuestos, y al parecer importantes movimientos por parte de las diversas fuerzas sociales y políticas en favor de revertir la marcha de la crisis y guerra que envuelven al país; los resultados de tales gestiones parecen reportar modestas contribuciones para la paz. Empero, pese a que todas las acciones apuntadas están cargadas de grandes matices electorales y políticos, lo que sí parece ir quedando claro es que 1989 podría ser un año de definiciones importantes para el proceso histórico nacional. Y esto, sobre todo, porque en la presente coyuntura electoral han aparecido elementos nuevos de gran importancia para ayudar a clarificar posiciones; uno de ellos, y hoy el más importante quizá sea la propuesta político-electoral presentada a fines de enero pasado por el FMLN; en segundo lugar, y ligado con lo anterior, habrá una nueva facción política en el poder ejecutivo que ha de imprimir ritmos nuevos al proceso; está presente además el recambio de poder en los EUA a manos de una dirección pragmática que, si bien no promete cambios sustanciales respecto de la gestión Reagan, sí pueden vislumbrarse ya matices nuevos en los métodos de ejecución de su política en nuestros países.

Con todos estos elementos en el horizonte, los horrores de la guerra, y lo acuciante que se vuelve la crisis, las organizaciones laborales, frente a la oferta rebeide han emprendido una fortísima ofensiva de presión socio-política sobre quienes tienen el poder, para que éstos por fin se abran a la búsqueda real de instrumentos y caminos para la construcción de la paz (**Proceso 370, 371, 372**). A las explícitas exigencias y propuestas concretas de negociación de la oferta del FMLN, presentadas por las diversas organizaciones populares —que valió la unificación de la UNTS, UNOC, CTS y AGEPYM en una proclama común en favor de la paz (**Proceso 372**)— la respuesta y acatamiento a tales voces por parte de los partidos políticos ha sido casi nula. Porque los "esfuerzos" que actualmente aparecen haciendo los partidos por "reflexionar" y discutir la controvertida oferta, no parecen obedecer a tales demandas sino más bien a la imposición histórica de un

ambiente político que presiona con una ineludible exigencia nacional de paz; y en cuanto tal, tales esfuerzos por la paz constituyen ahora un bastión importante de cara a su trabajo electoral.

En este marco, los esfuerzos de los sectores populares organizados porque la presente coyuntura deje al menos un avance que nos aleje de la guerra y la crisis, se incrementan. Desde el 15.02 se han podido contar en la prensa escrita y radial nacional, campos pagados de al menos una docena de jóvenes organizaciones populares que vuelven a insistir en su reiterada demanda de aprovechar cualquier oferta política en favor del diálogo y la paz. Una muestra representativa de ello lo constituye el comunicado de fecha 16.02 firmado por el CCC, UNADES, CCM, CCDSR, COOR, GAC-BI y la CMPC, todas organizaciones comunales. En el documento puntualizan lo que a este momento quizá constituya el obstáculo inmediato para que la reunión que el 20 y 21.02 se está realizando en México entre las representaciones de los partidos políticos en campaña y de la Comandancia General del FMLN, y cualquier negociación política, sea efectiva para la paz, a saber, "la posición negativa y obcecada de la Fuerza Armada ante la propuesta del FMLN".

Cuatro organizaciones representativas de todo el espectro laboral organizado, a saber, UNTS, UNOC, CTS y AGEPYM han respondido positivamente a la invitación que les girara el FMLN a sostener una reunión para conocer los resultados a que se llegue en las discusiones con los partidos, viajando a México una delegación de AGEPYM el 20.02 y una de la UNTS el 22.02; mientras la CTS se ocupa de buscar financiamiento para el viaje, y la UNOC de tomar la decisión definitiva de su asistencia. Tales gestiones reportan el más reciente esfuerzo de los trabajadores organizados por empujar el país hacia la paz. Sin embargo, la violencia se exagera y, a la usanza de anteriores períodos preelectorales, la represión sigue golpeando a las organizaciones populares.

CAMPAÑA: El presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE), Ing. Ricardo Perdomo, aseguró el 16.02 que dicho organismo tiene todo preparado para efectuar las elecciones el 19 de marzo. Perdomo informó asimismo que 1,950,000 salvadoreños disponen ya del carnet electoral y con la prórroga aprobada por la Asamblea Legislativa, a través del Decreto 180 (aprobado el 02.02), para que se continuara extendiendo el carnet, el CCE carnelizó a 40 mil ciudadanos más. El 20.02, el CCE procedió a juramentar a las 14 juntas electorales departamentales que tendrán a su cargo la custodia de los comicios.

ENCUESTA: Según la última encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, realizada en colaboración con la firma norteamericana Greenberg Lakeú, ARENA goza del 27 por ciento de las preferencias del electorado, mientras que el PDC obtiene un 18 por ciento y la Convergencia Democrática un 4 por ciento, lo cual evidencia un ligero descenso de la popularidad de ARENA y un considerable incremento de la del PDC respecto de anteriores encuestas del IUDOP; ello cual torna muy improbable que las elecciones puedan decidirse en la primera vuelta.

Nuevo clima tras la cumbre

COALICION: El 14.02, los partidos PDC y AD difundieron la resolución del CCE sobre el pacto de coalición suscrito el 02.02 por los secretarios generales de ambos institutos políticos. Al justificar la coalición, los partidos señalan que "en razón de la realidad política, económica y social que vive el país, han decidido enfrentar en forma coaligada los esfuerzos que conlleven al fortalecimiento y defensa del proceso democrático". La resolución del CCE, favorable a la solicitud, fue aprobada el 11.02.

CENTRO: Voceros del PDC aseguraron el 20.02 que un 90 por ciento de la fuerza política campesina, a través de la UNOC, UCS y FESACORA, y un 70 por ciento de la población laboral se encuentra representada en el Gran Centro Democrático que respalda la plataforma política del PDC. Según los voceros, dicho frente cívico "es la culminación de todo un proceso de concertación, en el que participan políticos, obreros, campesinos, profesionales y empresarios, formando un frente electoral que puede reunir a un millón de votantes".

Los resultados de la cuarta reunión cumbre de los presidentes centroamericanos, celebrada la semana recién pasada en El Salvador, constituyen un trascendental avance dentro de los esfuerzos por dar al conflicto regional una solución política. Los presidentes centroamericanos han confiado en la disposición del gobierno nicaragüense a ampliar los espacios políticos internos a las fuerzas de oposición para propiciar un verdadero proceso democratizador y la búsqueda de la paz dentro de esta nación. Ha sido necesario esperar la finalización del mandato del presidente Reagan y el fracaso de su estrategia contrainsurgente en la región para vislumbrar el fin de la guerra en Nicaragua, pero su conclusión anuncia una nueva etapa en el aprovechamiento de la relativa autonomía de los gobiernos del istmo para solucionar los problemas compartidos en función de los propios intereses y anhelos de paz y desarrollo económico.

En este sentido, la comunidad internacional se ha apresurado a expresar su beneplácito y satisfacción por las decisiones adoptadas por los presidentes del área. Para el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, "la voluntad política renovada puesta de manifiesto por los presidentes es un signo prometedor que debe recibir el más enérgico apoyo de la comunidad internacional". El presidente de Colombia, Virgilio Barco, por su parte, en una carta dirigida a los gobernantes centroamericanos manifiesta su "gran satisfacción (por) los resultados de la reunión y sé que su realismo e indiscutible viabilidad harán que Centroamérica inicie una nueva era de estabilidad y paz". Los mismos presidentes del istmo se encuentran optimistas frente a la tarea auto-impuesta de desmovilizar a las fuerzas antisandinistas y colaborar con el proceso democratizador en Nicaragua. Según el presidente costarricense, Oscar Arias, "en Centroamérica estamos plenamente convencidos que tenemos la obligación de silenciar las armas... hemos avanzado lo más que pudimos dentro de un proceso difícil y complicado (pero lo importante es que) la llama de Esquipulas II no se ha apagado, ni se apagará".

En Washington, los acuerdos alcanzados por los presidentes han causado un silencioso pero impresionante impacto. Las iniciales reacciones evasivas del vocero del Departamento de Estado, Charles Redman,

confirmaron la versión del **New York Times**, según la cual el acuerdo de los presidentes "sorprendió a los Estados Unidos con la guardia baja". El periódico norteamericano afirmó que un funcionario del gobierno les aseguró que "los sandinistas nos han superado en astucia una vez más". El 17 de febrero, el presidente George Bush indicó que a pesar de la sorpresa inicial, los resultados de la cumbre centroamericana eran previsibles y que la posición norteamericana ante los mismos era de una prudente cautela. Para Bush, las decisiones de los presidentes "tienen algunos elementos positivos y también algunos que preocupan; positivos en el sentido de que Nicaragua parece estar dando pasos para cumplir los acuerdos de Esquipulas. Se habla de la reconciliación y el fin de la subversión; de la restauración de libertad, incluyendo la de prensa y la de mantener elecciones libres; como cuestión retórica está bueno, pero hay un plazo de 90 días para materializar todo esto, y lo que me preocupa es que en el pasado se han hecho promesas que luego fueron repudiadas. En consecuencia, creo que debemos ser cautelosos y apoyar los aspectos positivos de los acuerdos pero dejando en claro que no abandonaremos a la Resistencia hasta que los sandinistas cumplan con los acuerdos de democratización".

La posición norteamericana frente a los acuerdos no es, por tanto, de rechazo aunque la desconfianza hacia las promesas de Managua es innegable. No obstante, el gobierno nicaragüense confía en que paulatinamente se irá dando un relajamiento de las sanciones económicas norteamericanas hacia este país y un regreso a las pláticas directas entre ambos gobiernos en virtud de las transformaciones políticas que se efectúen dentro de Nicaragua y frente al irreversible declive del proyecto contrarrevolucionario. En este sentido, para el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, la coyuntura originada por el cambio de administración en la Casa Blanca ha favorecido los esfuerzos para solucionar el conflicto en Nicaragua. Según Ortega, "Bush no ha definido una política contra Nicaragua, lo que ya es una forma de definirse".

Queda por ver cómo se concretará el proyectado plan de desmovilización de las fuerzas antisandinistas por parte de los presidentes de la región y si Washington colaborará decididamente en esa tarea. De tales gestiones depende el que Centroamérica avance por la vía de la distensión.

DECLARACIONES: En un receso de las conversaciones celebradas en Oaxtepec entre el FMLN y los partidos políticos de El Salvador, el comandante Schafick Handal manifestó el 20.02 que "el objetivo de esta reunión no es solamente alcanzar acuerdos para deponer las armas, sino para resolver el conflicto armado". Según Handal, el encuentro de Oaxtepec constituiría el primer paso hacia la solución de la guerra, al cual deberían luego suceder acuerdos con el gobierno y la Fuerza Armada. Sobre la posibilidad de reformar la Constitución para postergar las elecciones, opinó que ello sería posible "con la voluntad política del ejército"; al tiempo que advirtió que si no se acepta la propuesta insurgente de posponer los comicios, "entonces no se alcanzará ningún acuerdo en la reunión". Por su parte, durante conferencia de prensa ofrecida el 21.02, el candidato presidencial de la Unión Popular, Hugo Barrera, declaró, a nombre de los partidos, que algunas de las peticiones planteadas por el FMLN requieren del consentimiento de los Organos del Estado salvadoreño, no representados en la reunión de Oaxtepec. Barrera añadió que el proceso electoral salvadoreño está "sumamente adelantado", lo cual dificulta la demanda del FMLN de aplazarlo.

Conversaciones en Oaxtepec

El lunes 13 de febrero, la Unión Democrática Nacionalista (UDN) hizo llegar al FMLN las observaciones y objeciones planteadas por los partidos a la propuesta insurgente, y sobre las cuales aquéllos demandaban mayores ampliaciones y explicaciones (Proceso 372). El FMLN respondió, al día siguiente, con un documento —suscrito por los comandantes Schafick Handal y Roberto Roca, a nombre de la Comandancia General— en el cual, manteniendo la seriedad y ponderación de la propuesta original, se amplían y justifican los puntos sobre los cuales los partidos demandaban mayor aclaración (Cf. Documento). A su vez, el día 15, representantes de los partidos, reunidos por séptima vez para tratar la viabilidad de la propuesta, aceptaron reunirse los días 20 y 21 con una delegación del FMLN para discutir la oferta insurgente, sobre la base de las ampliaciones enviadas por el Frente. No obstante, los partidos propusieron que la reunión no se efectuase en territorio salvadoreño, como lo sugería el FMLN, sino en el exterior. En concreto, proponían como sitios posibles de reunión, Guatemala, Costa Rica y México. El 16, en un comunicado de dos puntos, la Comandancia General confirmó su disposición a reunirse en México.

El 17, los partidos se reunieron con el Presidente Duarte, a quien aseguraron que asistirían a las conversaciones en México "con la Constitución en la mano". El candidato de ARENA a la Vicepresidencia, Sr. Francisco Merino, indicó que los delegados de los partidos acudirían a la reunión con el propósito de "auscultar las intenciones de paz de los guerrilleros" pero "sin capacidad para negociar nada ni concertar acuerdos". Sobre la cuestión crucial de la postposición de las elecciones hasta el 15 de septiembre, Merino afirmó que "es casi imposible un cambio de fecha". El Lic. Julio Adolfo Rey

Prendes, candidato presidencial del MAC, comentó que "no se puede violar la constitución".

Sobre el trasfondo de este clima de opinión, los representantes de los partidos y la delegación del FMLN se han reunido los días 20 y 21 de febrero en el centro turístico de Oaxtepec (Morelos, México) para discutir la viabilidad de la propuesta electoral insurgente. La propuesta original ha sido ampliada por el Frente con una propuesta adicional de cinco puntos, que en su parte medular propone la integración de tres comisiones de trabajo mixtas (concertación de cese de hostilidades, concertación de aspectos jurídicos y políticos de la reforma electoral y verificación internacional del cumplimiento de acuerdos políticos y militares), las cuales podrían trabajar dentro fuera de El Salvador pero deberían concluir sus tareas antes del 19 de marzo. Asimismo, el FMLN propone realizar las elecciones cuatro meses después del inicio del cese de hostilidades y sugiere que la Asamblea Legislativa designe un Presidente provisional independiente, "previo acuerdo político de los partidos".

No obstante, al concluir el segundo día de conversaciones, la noche del 21 de febrero, las partes no habían llegado a acuerdos mutuos. En vista de ello, los partidos suscribieron una declaración conjunta de dos puntos en la cual: 1) se comprometen a "considerar globalmente la propuesta del FMLN y ofrecer nuestra contribución a lo que sea necesario al acuerdo de paz, toda vez que el Gobierno, en sus ramas Ejecutiva y Legislativa, acepte la reactivación del contenido de la propuesta"; y 2) acuerdan "gestionar con la urgencia que el caso amerita, la reunión del Gobierno de El Salvador con el FMLN y una representación de los partidos políticos".

Respuesta del FMLN a los partidos

Febrero 14, 1989.

Señores representantes
de los Partidos Políticos de El Salvador:

En horas de la noche del lunes 13 de febrero, recibimos por conducto del partido UDN, varios pliegos conteniendo las preguntas, aclaraciones o ampliaciones que cada partido planteó por separado para ser remitidas al FMLN. El Partido ARENA no se presentó a la reunión de los partidos el día lunes 13 y no planteó interrogantes o solicitudes de ampliación o clarificación de las posiciones del FMLN.

Los papeles recibidos carecen de membretes y de firmas responsables. No fueron acompañados tampoco de una nota de remisión en la que se formalizara la solicitud de los partidos. Sin embargo, hemos decidido considerarlos como válidos, a fin de evitar retrasos en el trámite de concertación de la reunión de alto nivel entre los partidos políticos y el FMLN.

En este mismo espíritu de viabilizar la discusión y posibilitar el entendimiento político, hemos decidido responder inmediatamente a las cuestiones que plantean los partidos: MAC, PCN, PDC, UDN, PAR y UP.

El gobierno de El Salvador, la Fuerza Armada y la Asamblea Legislativa descargaron en los partidos la responsabilidad del debate político y la búsqueda de entendimientos para abrir el camino de la paz en nuestro país. Es positivo que los partidos hayan asumido tal responsabilidad. Este es un buen comienzo y esperamos que los partidos emprendan el esfuerzo de manera sostenida, responsable y constructiva.

La exhortación anterior no es irrelevante o retórica. Observamos, en efecto,

planteamientos constructivos en la mayor parte de partidos. Pero también hay indicios inequívocos en la conducta y en las cuestiones que plantean algunos partidos, de propósitos menos constructivos, orientados bien a cerrar, obstruir o dilatar el debate sobre la propuesta del FMLN, o bien a manipularlo para fines puramente electorales y ajenos a la búsqueda de un arreglo político que se encauce al logro de la paz.

Entendemos que la discusión que vamos a emprender con los partidos no agota el proceso de concertación política que está planteado. Será necesario que en algún momento, al menor plazo posible, asuman también el Gobierno, la Fuerza Armada y la Asamblea Legislativa la responsabilidad que les corresponde, ya que estos últimos son los poderes que deben concertar con el FMLN en última instancia los compromisos necesarios para transformar el actual proceso electoral en un instrumento orientado a la solución política eficaz del conflicto armado en nuestro país.

Nuestra propuesta no se sitúa exclusivamente en el terreno electoral. Lo que en esencia hemos planteado es trasladar al terreno electoral —previa concertación de garantías recíprocas— la definición del conflicto armado y el logro de la paz.

Precisamente por ello es necesaria la discusión directa con todos los partidos políticos del país; y precisamente por ello será necesaria también la negociación política a niveles más formales de Estado y Gobierno. Pero no dudamos que el debate en primera instancia con los partidos, allanará el camino a ulteriores acuerdos.

Con este espíritu pasamos a responder sintéticamente a las cuestiones que ustedes nos han planteado.

RESPUESTA DEL FMLN

1) El UDN pregunta por qué las elecciones del 19 de marzo sólo dejan espacio para la intensificación de la guerra y las del 15 de septiembre serían una contribución a la paz.

PCN se refiere a lo mismo cuando preguntan por qué no serían válidas para el FMLN las elecciones del 19 de marzo si son válidas las del 15 de septiembre. El candidato presidencial del PDC ha planteado esta misma interrogante.

RESPUESTA DEL FMLN

En primer lugar, hay que decir que las elecciones del 19 de marzo forman parte de una estrategia que ha buscado el aislamiento político y la derrota militar del FMLN. Se trata, pues, de un recurso político, en una nación dividida y en guerra civil, para ser usado por una parte de ella para derrotar a la otra. En esa óptica, las elecciones del 19 de marzo están orientadas a continuar la guerra y no a buscar soluciones a la grave crisis salvadoreña.

Nunca en nuestro país el mando militar permitió que las elecciones se constituyeran en un instrumento democrático de toda la nación. Frente a cada victoria electoral de las fuerzas populares y democráticas respondió siempre con la imposición, el fraude y la represión. Esta posición fue reiterada enfáticamente por el Alto Mando, al argumentar su rechazo a nuestra propuesta diciendo que la única solución posible del conflicto es insistir en buscar nuestra derrota militar y "extirpar así el cáncer"; según las palabras del Jefe del Estado Mayor.

El Alto Mando sigue siendo, pues, el verdadero elector en nuestro país. Sólo puede tolerar que se disputen el gobierno por medio de los votos quienes han venido

dominando y oprimiendo a la inmensa mayoría del pueblo.

El aparato electoral, sus leyes, la estructura del poder local militarizado, etc. están concebidos para que las elecciones produzcan este y sólo este resultado. Esto es lo que históricamente desembocó en la guerra.

Para que las elecciones sean un instrumento de reconciliación nacional, democracia genuina, autodeterminación y paz, deben necesariamente basarse en mutuos compromisos de todas las fuerzas, que cambien su carácter tradicional antidemocrático.

Hoy en El Salvador se desarrolla una crisis económica, política, social y militar, que no puede ser resuelta sólo por el mero hecho de emitir el voto y que tal o cual partido gane esas elecciones. Esa crisis puede tener un curso de solución si todos los factores que inciden en ella asumimos compromisos sólidos cuyos resultados sirvan verdaderamente para iniciar una nueva etapa en la que, en un marco de silencio de las armas, concertemos y ejecutemos sucesivamente los pasos que resolverán los nudos del conflicto y cimentarán una paz sólida y duradera.

El período de seis meses de postergación de las elecciones que el FMLN plantea es indispensable para poder organizar la efectiva participación de nuestras bases en la lucha política electoral en apoyo a la plataforma de la C.D. Sin un prudencial y realista período para garantizar esto, nuestra propuesta carecería de seriedad y se reduciría a una simple actuación como espectadores cuando de lo que se trata es de garantizar nuestra real participación en el proceso electoral.

Concertado un compromiso firme entre el FMLN y FAES, Gobierno, Asamblea Legislativa y Partidos Políticos, los seis me-

ses de prórroga servirán además para consolidar en la práctica el acuerdo inicial.

La concertación de esos compromisos contenidos en nuestra propuesta y de otros que surjan en el curso de la negociación, es lo que cambiaría el carácter actual de las elecciones de instrumento de guerra de una parte de la nación contra otra y las convertiría en instrumento de toda la nación salvadoreña para reconciliarse, alcanzar la paz y sentar las bases de la reconstrucción y el desarrollo social, económico y político de la patria, en paz y por vías pacíficas.

Por ello, decir ahora en El Salvador elecciones del 19 de marzo es igual a decir continuación y profundización de la guerra, mientras que decir elecciones el 15 de septiembre equivale a decir comienzo de la marcha real hacia la paz.

Los partidos han pedido respuesta al compromiso de un cese de hostilidades, demandan que nos comprometamos a cesar la violencia y aceptar la supervisión internacional, etc. En todo lo anterior y en otros temas que no se mencionan en las preguntas y dudas de los partidos, el FMLN está plenamente dispuesto a pactar compromisos que satisfagan a las dos partes.

Debe tenerse en cuenta sin embargo, que en la guerra hay dos bandos y por ello no se puede exigir compromisos unilaterales. Existe y dispara también la otra parte.

En esta guerra todavía no hay vencedores ni vencidos y ésta es la realidad que debe ser asumida sin escamoteos, ni argumentaciones pseudo constitucionalistas, si en verdad deseamos alcanzar la paz por la vía política.

Por todo lo anterior es fácil comprender la diferencia entre las elecciones del 19 de marzo y las que propone el FMLN para el 15 de septiembre.

2) PDC pide sobre los alcances de la frase

que dice: "un proceso electoral realizado en las condiciones que proponemos haría posible una irreversible solución política al conflicto convirtiéndose en una altísima contribución a la paz".

La misma interrogante fue planteada por UDN e, indirectamente, MAC, PAR y PCN se refieren a este problema cuando preguntan por el compromiso de "aceptar la legitimidad del resultado electoral" que asumiría el FMLN.

RESPUESTA DEL FMLN

En la lógica de nuestra propuesta asumimos que tanto el FMLN como la FAES, los poderes del Estado y los partidos respetaríamos plenamente y reconoceríamos como legítimos los resultados de un proceso electoral efectuado en las condiciones que hemos propuesto.

Ninguno de los dos bandos tendría condiciones internas e internacionales para continuar la guerra después de elecciones desarrolladas en condiciones verdaderamente democráticas, cualquiera sea el triunfador. Esto implicaría un enorme fortalecimiento de la voluntad de paz y volvería irreversible el fin de la guerra por la vía política, ya que insistir en el enfrentamiento armado conduciría a una derrota segura a quien lo intente.

Por nuestra parte, estaríamos listos en ese contexto para poner fin a la lucha armada.

3) El PDC considera de gran interés "preguntar al FMLN si están dispuestos a un cese de hostilidades inmediato y durante todo el proceso electoral en caso de lograrse un acuerdo entre los partidos y los autores de la propuesta.

El MAC se refiere a lo mismo cuando demanda al FMLN hacer explícito al pueblo salvadoreño que la participación directa en

la campaña (...) implica lógicamente el suspender durante toda la campaña la "guerra popular prolongada"...

RESPUESTA DEL FMLN

La respuesta es afirmativa, propusimos el 23 de enero un cese de fuego de dos días anteriores y dos días posteriores a las elecciones. Después ampliamos la oferta a 60 días: 30 días anteriores y 30 posteriores a las votaciones. Podríamos, entonces, aceptar un cese de hostilidades durante toda la campaña electoral? No sólo podríamos, sino que sería lo más lógico, pero sobre-entendiendo que debe ser un cese de fuego pactado entre la FAES y el FMLN. Los ceses de fuego unilaterales son improcedentes. No funcionan, como ha sido demostrado reiteradamente.

Ahora mismo decretamos un cese de fuego unilateral para la reunión de presidentes centroamericanos, mientras la FAES se dedicó a lanzar operativos militares ofensivos a nivel nacional.

Es oportuno, por otra parte, señalar que nadie más que el FMLN ha ofrecido un cese de fuego como marco para las elecciones. Si el tiempo ofrecido es aún insuficiente, puede ampliarse. Pero hasta ahora nadie más ha ofrecido nada. La clave es negociación, compromisos y garantías recíprocas.

4) El PCN pregunta cuál es la correspondencia entre los conceptos: "que el ejército se acuartele y que el FMLN apoyará a la Convergencia Democrática durante el proceso electoral".

RESPUESTA DEL FMLN

No hay correspondencia entre esos dos conceptos. La correspondencia con el acuartelamiento de la FAES sería el retiro

del FMLN de "cualquier presencia de fuerza en las poblaciones y lugares de votación". El acuartelamiento de la FAES tendría además una reciprocidad o correspondencia más global en la concertación del cese de fuego.

Con el acuartelamiento del ejército el día de las votaciones lo que se busca es limitar su tradicional y probado papel coercitivo y distorsionador de las elecciones.

El FMLN —repetimos— asume también el compromiso de mantener a sus combatientes lejos de los sitios de votación para que nadie se sienta presionado por los fusiles de ninguna de las dos partes.

5) El MAC dice que "El FMLN debe hacer explícito al pueblo salvadoreño y al mundo que la aceptación de participar en el proceso electoral y de reconocer la legitimidad del resultado implica el descartar la violencia como método para alcanzar el poder.

RESPUESTA DEL FMLN

El FMLN puede descartar la violencia revolucionaria como método para enfrentar la violencia de estado y definir pacíficamente el problema del poder. Ello depende de la concertación de compromisos recíprocos en este sentido. Esa es, precisamente, la esencia de nuestra propuesta.

6) El MAC dice: "Queremos saber la disposición del FMLN a aceptar:

a) la supervisión del proceso electoral por la comunidad internacional.

RESPUESTA DEL FMLN

Es afirmativa. Incluso planteamos que esa observación internacional debe convocarse y coordinarse a través de un "consejo fiscalizador" independiente, ya que hasta ahora ha sido el gobierno quien, en beneficio exclusivo del partido oficial, ha

invitado observadores que se han limitado al día de las elecciones y que, por supuesto, "no han observado nada anormal" en elecciones calificadas de anormales o fraudulentas y en las que cada vez creen menos los salvadoreños.

b) La supervisión por la misma comunidad internacional al cumplimiento de los compromisos adquiridos, por supuesto por parte del FMLN.

RESPUESTA DEL FMLN

Tenemos la disposición a supervisión internacional de los compromisos adquiridos por todas las partes, siempre que la forma que ésta adopte no lesione nuestra soberanía nacional. Hemos sostenido que la solución debe darse entre salvadoreños, pero hemos defendido la necesidad del concurso de la comunidad internacional como una ayuda para el logro de la paz.

7) Planteamiento de UP.

Los planteamientos de UP pueden agruparse en dos bloques. El primero se refiere a cuestiones de orden constitucional. El segundo a aspectos —varios, por cierto— que los señores de UP "no comprenden" y sobre los cuales no demandan explícitamente una aclaración. A estos últimos nos hemos referido en el conjunto de las respuestas a inquietudes de otros partidos.

Las cuestiones de carácter constitucional se refieren a la compatibilidad con la Constitución de 1983 de los compromisos que el FMLN demanda, incluyendo nuestro "llamado a poner la paz por encima de las leyes vigentes".

Estos problemas constitucionales que han sido hasta ahora el único argumento contra nuestra propuesta, deben debatirse

ampliamente en la reunión que sostendremos. Por ahora, podemos establecer lo siguiente:

1) El FMLN no está en general contra la existencia de un ordenamiento jurídico de la sociedad, del Estado y de su forma de gobierno republicano, democrático y representativo.

2) Es innegable sin embargo, que la Constitución vigente se elaboró en tiempo de guerra, en función de la guerra y con exclusión total de repese— sector del espectro político nacional. Por ello no la consideramos representativa de la voluntad popular ni idónea para la —oncercación de la paz. Es más bien —como se está demostrando ahora— una camisa de fuerza cuyo respeto mecánico y dogmático obligaría a todos los salvadoreños a continuar la guerra.

3) De todas formas, independientemente de nuestra posición frente a la Constitución han sido planteadas en el Debate Nacional fórmulas constitucionales para hacer compatible la aceptación de nuestra propuesta con el ordenamiento legal vigente.

Todo debate jurídico-político es un problema de interpretación del espíritu de las leyes, de fidelidad a los valores supremos de la sociedad y de voluntad política para el entendimiento y la conciliación de intereses contrapuestos. Cualquier otro enfoque del problema constitucional sería superficial, mezquino y muy sospechoso de hipocresía política.

4) Podemos demostrar de manera irrefutable que la Constitución ha sido violada o ignorada en incontables ocasiones para fines bastante menos legítimos que la búsqueda de la paz. Por ello no puede menos que resultar sorprendente el fervor casi sacramental que ahora dicen pro-

desarrollar algunas fuerzas políticas.

5) En todo caso, es éste un problema difícil que debe tratarse con altura política, profundidad, respeto a las ideas de todos y con ánimo constructivo de buscar una solución. Para ello, precisamente, estamos

insistiendo en la reunión de alto nivel entre el FMN y los partidos políticos.

Por la Comandancia General del FMLN,

Cmdte. Schafik Jorge Handal
Cmdte. Roberto Roca

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 50.00
correo	¢ 55.00
Centroamérica y Panama	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 35.00
Europa	\$ 40.00
Otras regiones	\$ 45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 236375 y 240011 Ext. 161 y 191

